



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa
Coordinación Académica de Actividades Técnico Académica

Of. No. DGAAEA 136/2017

Xalapa, Equez., Ver., 30 de enero, 2017

MTRA. ANDREA FRANCISCA ORTIZ MUÑOZ

DIRECTORA

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
ORIZABA CORDOBA

Presente:

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la Convocatoria emitida el **23 de noviembre de 2016**, para la Entidad a su cargo en el Programa Educativo **INFORMATICA** previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la Entidad a su cargo, en los siguientes términos:

E.E.	Hrs.	SEC	T.C.	CONCURSANTE	PTS.	RESULTADO	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD DE SERVICIOS DE RED	6	1	IOD	-	-	DESIERTA	-
ÉTICA Y LEGISLACIÓN INFORMÁTICA	4	1	IPP	-	-	DESIERTA	-
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	5	1	IPPL	-	-	DESIERTA	-

De acuerdo a dicha publicación para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá enviar a esta Dependencia, debidamente llenado el formato de ingreso al servicio (propuesta) y la documentación requerida para la contratación referida en la circular SAF 011/07/2015 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal"

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

MTRA. LILIANA IVONNE BETANCOURT TREVEDHAN
Directora General

c.c.p. Secretaría Académica.- para su conocimiento
c.c.p. Dirección de Personal.- mismo fin
c.c.p. archivo

Dirección
Lomas del Estadio s/n
Edificio "A" de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
Tel. (228) 842-17-10
Fax (228) 141-10-63

Conmutador
(228) 842-17-00
ct. 11710, 11123 y 11105

Correo electrónico
lbetancourt@uv.mx